LICITACION PUBLICA NACIONAL N º 28/2010 ADQUISICION DE ALIMENTOS

CONSULTAS Y ACLARACIONES

1- Mondongo Cocido: Se recibirá únicamente mondongo cocido limpia, en vehículos apropiados. **No especifica el envasado**.

RESPUESTA: En cortes de 1 kg., sin envasado y en condiciones de buena higiene y vehículos apropiados,

2- Anís: en perfecto estado de conservación y sin contaminación de sustancias extrañas, la cotización se hará por kilogramos y la provisión en paquetes. **No especifica en paquetes de cuantos kilos.**

RESPUESTA: En paquetes de 1 kg.

3- Fariña: la cotización se hará por kilogramos y la provisión se hará en paquetes: **No especifica en paquetes de cuantos kilos.**

RESPUESTA: En paquetes de 1 kg.

4- Fideo Surtido: La cotización se hará por kilogramos y la provisión se hará en bolsas. **No especifica en bolsas de cuantos kilos**

RESPUESTA: En bolsas de 1 kg.

5- Polvo para Hornear: La cotización se hará por gramos y la provisión se hará por paquetes. **No especifica en paquetes de cuantos kilos**

RESPUESTA: En paquetes de 800 a 1000 gr.

6- Harina de maíz**:** La cotización se hará por kilogramos y la provisión se hará en bolsa. **No especifica en bolsas de cuantos kilos**

RESPUESTA: En bolsas de 1 kg.

7- Harina de Trigo: La cotización se hará por kilogramos y la provisión se hará en bolsa. **No especifica en bolsas de cuantos kilos**

RESPUESTA: En bolsas de 1 kg.

8- Levadura: La cotización se hará por gramos y la provisión se hará por paquetes. **No especifica en paquetes de cuantos gramos.**

RESPUESTA: En paquetes de 800 a 1000 gr.

9- Locro: La cotización se hará en por kilogramos y la provisión se hará en bolsas. **No especifica en bolsas de cuantos kilos.**

RESPUESTA: En bolsas de 1 kg.

10- Yerba mate: La cotización se hará en por kilogramos y la provisión se hará en bolsas. **No especifica en bolsas de cuantos kilos.**

RESPUESTA: En bolsas de 1 kg.

11- Yogurt: La cotización se hará en unidad de potes y la provisión se hará en potes pequeños. **No especifica potes de cuantos gramos o c.c.**

RESPUESTA: En potes de 170 a 200 gr.

12- Galletita Dulce: la cotización se hará por kilogramos y la provisión se hará en paquetes: **No especifica en paquetes de cuantos kilos.**

RESPUESTA: En paquetes de 1 kg.

13- Carne en res- podría ser de novillo, toro y vaca…?

RESPUESTA

14- Arroz- se podría hacer las entregas en bolsas de 30 kg. en caso de ser adjudicados…?

RESPUESTA: No

15- Aceite comestible- podrá cotizarse aceite origen nacional en bidones de 4.5 litros…?!

RESPUESTA: No

16- Azúcar- se podrá entregar bolsas de 5 kg en caso de ser adjudicados…?

RESPUESTA: No

17- Coquito y Galleta- se podrá entregar bolsas de 5 kg en caso de ser adjudicados…?

RESPUESTA: No

18- Acelga, cebollita de hoja- se considera mazo por atado de 2 unidades…?

RESPUESTA: No